



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 87/2017 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Serafín Tello Muñoz, María Inés Tello Muñoz y Elena Tello Muñoz, contra representante legal José Antonio Gutiérrez Hernández, en representación de Desguace la Rueda C.B., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

Auto de la Magistrada-Juez doña Cristina Peño Muñoz

En Talavera de la Reina, a 31 de enero de 2018.

Parte dispositiva

Acuerdo ampliar a José Antonio Gutiérrez Hernández, la ejecución despachada en los presentes autos contra la entidad Desguace la Rueda C.B.

Notifíquese la presente resolución a las partes haciéndoles saber que contra ella se puede interponer recurso de reposición a presentar ante este Juzgado dentro de los tres días hábiles siguientes a recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda(artículos 186 y siguientes de la L.J.S.).

Así lo acuerda, manda y firma, doña Cristina Peño Muñoz, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a José Antonio Gutiérrez Hernández, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de la resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 31 de enero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.- 745